

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 257 11 de abril de 2017 PE/005817-01. Pág. 29579

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005817-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a programas, subprogramas y subconceptos afectados por la modificación en el Capítulo VI de inversiones reales y VII de transferencias de capital referentes a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005789 a PE/005845.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con los datos de ejecución y liquidación del presupuesto del año 2016, observamos que se ha producido una importante baja de ejecución de algunas de las partidas del presupuesto de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Concretamente en el capítulo VI, de inversiones reales, y VII, de transferencias de capital, no se ejecutaron 54.635.463,27 € del crédito inicial.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

¿Qué programas, subprogramas y subconceptos se han visto afectados por esta modificación y sus importes?

Valladolid, 17 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR.

Fdo.: José Luis Aceves Galindo

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016227